

Junta de Supervisión Fiscal para Puerto Rico

COMUNICADO PÚBLICO

JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL ANUNCIA PRIMERA REUNIÓN SERÁ EL 30 DE SEPTIEMBRE PARA ELEGIR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ATENDER OTROS TEMAS ORGANIZATIVOS

23 de septiembre de 2016 – Los miembros de la Junta de Supervisión Fiscal (la “Junta”) creada bajo el Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act (“PROMESA” ó la “Ley”) anunciaron hoy que la primera reunión de la Junta será en la ciudad de Nueva York el próximo viernes, 30 de septiembre de 2016 de 8:30 a.m. a 10:00 a.m. La reunión se llevará a cabo en el auditorio del Alexander Hamilton U.S. Custom House, 1 Bowling Green, Nueva York.

Los miembros de la Junta anticipan elegir su presidente en esta reunión, solicitar al Gobernador de Puerto Rico un plan fiscal según requerido por la Ley y atender otros temas organizativos. La agenda para la reunión es la siguiente:

1. Elección del presidente de la Junta
2. Adopción del reglamento de la Junta
3. Determinación inicial de entidades sujetas a la Ley
4. Petición del Plan Fiscal y otra información al Gobernador de Puerto Rico
5. Proceso para la búsqueda del director ejecutivo y otros puestos claves
6. Otros asuntos administrativos

Los miembros de la Junta están activamente tomando los pasos organizativos necesarios para poder llevar a cabo esta primera reunión, incluyendo reuniones informativas esta semana en Washington, D.C. Tan pronto la Junta establezca su portal de internet, correo electrónico y conexión para ver las reuniones de la Junta lo informará al público.

La Junta anticipa convocar una reunión a mediados de octubre y otra en Puerto Rico a mediados de noviembre.

Andrew G. Biggs
Jose B. Carrión III
Carlos M. García
Arthur J. González

José R. González
Ana J. Matosantos
Richard Ravitch
David A. Skeel Jr.